

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Inscripción: 1861

Número de Repertorio: 3990

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veinticuatro de Agosto del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1861 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311697054	CORRALES ZAMBRANO SILVIA GABRIELA	COMPRADOR
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	VENDEDOR
1304352576	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2168622000	75670	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: martes, 24 agosto 2021

Fecha generación: martes, 24 agosto 2021



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)





Factura: 002-003-000032564



20211308006P02816

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

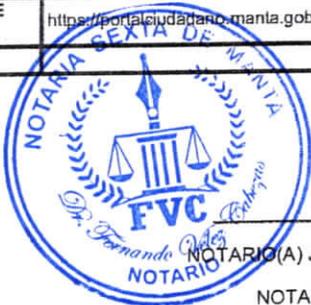
NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20211308006P02816						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE AGOSTO DEL 2021, (14:40)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302187792	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1304352576	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CORRALES ZAMBRANO SILVIA GABRIELA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311697054	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	10000.00						

CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308006P02816
FECHA DE OTORGAMIENTO:	19 DE AGOSTO DEL 2021, (14:40)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	



NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA



**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 ...RIO

2

3 **ESCRITURA NÚMERO:** 20211308006P02816

4 **FACTURA NÚMERO:** 002-003-000032564

5

ESCRITURA PÚBLICA DE COMPRAVENTA.

6

OTORGADA POR LOS SEÑORES:

7

JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA; Y,

8

MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA.

9

A FAVOR DE LA SEÑORA:

10

SILVIA GABRIELA CORRALES ZAMBRANO.

11

CUANTIA: \$10.000,00

12

AVALUÓ MUNICIPAL: \$16.456,00

13

DI 2 COPIAS

14

//CSL//

15 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón Manta, Provincia de
16 Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves, **DIECINUEVE DE AGOSTO**
17 **DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO**, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO**
18 **VELEZ CABEZAS**, Notario Público Sexto del Cantón Manta; con plena capacidad,
19 libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de
20 **“VENEDORES”** los señores **JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**, portador de
21 la cédula de ciudadanía número uno tres cero dos uno ocho siete siete nueve guión
22 dos (**130218779-2**), nacionalidad ecuatoriana, de sesenta y tres años de edad, de
23 estado civil divorciado, de ocupación comerciante, domiciliado en esta Ciudad de
24 Manta en la Calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0984836169, correo
25 electrónico joselbermeo@gmail.com , por sus propios y personales derechos; y,
26 **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de ciudadanía
27 número uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guion seis (**130435257-6**),
28 nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y siete años de edad, de estado civil



1 divorciada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta Ciudad de Manta en la
2 Calle Iv4 y avenida 110, con número telefónico 0969053321, correo electrónico
3 mariana.corral120@gmail.com , por sus propios y personales derechos. y, por otra
4 parte en calidad de "COMPRADORA" la señora **SILVIA GABRIELA CORRALES**
5 **ZAMBRANO**, portadora de la cédula de identidad número uno, tres, uno, uno, seis,
6 nueve, siete, cero, cinco, guion cuatro (131169705-4), nacionalidad ecuatoriana, de
7 veintisiete años de edad, de estado civil casada, profesión Arquitecta, domiciliada en
8 la Ciudad de Portoviejo en la Ciudadela La Libertad 2, Calle Manuel Moreira y Joel
9 Dullin y de tránsito por este Cantón Manta, con número telefónico 0992359002,
10 correo electrónico sgorralesz@gmail.com , por sus propios y personales derechos.
11 Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer
12 obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus
13 documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por
14 mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los
15 comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como
16 examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al
17 otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni
18 promesa o seducción; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y
19 cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de
20 su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General
21 de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta
22 notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de
23 COMPRAVENTA, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:
24 "SEÑOR NOTARIO:- En el protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase
25 incorporar una de COMPRAVENTA, que se otorga al tenor de las siguientes
26 cláusulas: PRIMERA.- COMPARECIENTES.- Libre y voluntariamente, comparecen
27 por una parte, en calidad de "VENEDORES" los señores **JAIME DARIO**
28 **MEDRANDA PERALTA**, portador de la cédula de ciudadanía número uno tres cero





Dr. Fernando Vélez Cabezas NOTARIO



1 dos uno ocho siete siete nueve guión dos (130218779-2), nacionalidad ecuatoriana,
2 de sesenta y tres años de edad, de estado civil divorciado, de ocupación
3 comerciante, domiciliado en esta Ciudad de Manta, por sus propios y personales
4 derechos; y, **MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, portadora de la cédula de
5 ciudadanía número uno tres cero cuatro tres cinco dos cinco siete guion seis
6 (130435257-6), nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta y siete años de edad, de
7 estado civil divorciada, de ocupación estudiante, domiciliada en esta Ciudad de
8 Manta, por sus propios y personales derechos. y, por otra parte en calidad de
9 "COMPRADORA" la señora **SILVIA GABRIELA CORRALES ZAMBRANO**,
10 portadora de la cédula de identidad número uno, tres, uno, uno, seis, nueve, siete,
11 cero, cinco, guion cuatro (131169705-4), nacionalidad ecuatoriana, de veintisiete
12 años de edad, de estado civil casada con el señor Jose Fabricio Alcívar Rodríguez,
13 profesión Arquitecta, domiciliada en la Ciudad de Portoviejo y de tránsito por este
14 Cantón Manta, por sus propios y personales derechos.. **SEGUNDA.-**
15 **ANTECEDENTES:** a) Declara LA PARTE VENDEDORA que es la propietaria de un
16 bien inmueble consistente en Lote de terreno Numero 22 de la manzana P de la
17 Urbanización Las Orquídeas Tercera Etapa, Circunscrito dentro de las siguientes
18 medidas y linderos: **FRENTE:** 11,33m.- Calle Principal; **ATRÁS:** 11,33m. Lote
19 numero 19 manzana P; **DERECHO:** 15,00m. Lote 21 manzana P; **IZQUIERDO:**
20 15,00m. Calle pública. **SUPERFICIE TOTAL** de 170,00m². La propiedad antes
21 descrita fue adquirida por el señor Jaime Darío Medranda Peralta en su estado civil
22 casado, con la señora Mariana de Lourdes Corral Álava, quienes posteriormente se
23 divorciaron, mediante escritura pública de Compraventa, celebrada el nueve de abril
24 del año mil novecientos ochenta y siete, en la Notaria Pública Tercera del cantón
25 Manta, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el veintisiete de
26 abril del año mil novecientos ochenta y siete, donde adquieren el lote de terreno con
27 una extensión de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados
28 noventa y siete decímetros cuadrados. Con fecha catorce de septiembre del año mil

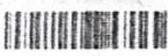


1 novecientos noventa y cinco, se celebrada en la Notaría Pública Tercera del Cantón
2 Manta, Escritura de Dación en Pago a favor de la Financiera Manabí S.A. FIMASA
3 en Liquidación, una parte del lote de terreno con una superficie de Cincuenta y cinco
4 mil metros cuadrados, inscrita en el registro de la propiedad del cantón Manta el
5 veintidós de septiembre del año mil novecientos noventa y cinco. Posteriormente con
6 fecha veintidós de julio del año mil novecientos noventa y ocho, se celebrada en la
7 Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, la escritura de compraventa donde los
8 señores Jaime Darío Medranda Peralta y Mariana De Lourdes Corral Álava, venden
9 a la compañía Incoteca Cia. Ltda., una parte del lote de terreno con una superficie
10 de Treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados, inscrita en el registro
11 de la propiedad del cantón Manta el diecisiete de agosto del año mil novecientos
12 noventa y ocho. Luego se realiza la aprobación de planos celebrada en la Notaría
13 Pública Tercera del cantón Manta, el diecinueve de octubre del año mil novecientos
14 noventa y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo cantón, el cinco de
15 enero del año mil novecientos noventa y nueve, donde se aprueba los planos sobre
16 la Urbanización Las Orquídeas de la Primera y Tercera de propiedad del señor
17 Jaime Darío Medranda Peralta, y la Segunda etapa de propiedad del a Compañía
18 Incoteca Cía. Ltda.; En la **Tercera Etapa de la Urbanización las Orquídeas** se
19 encuentra el lote de terreno y construcción signado con el lote número **VEINTIDÓS**
20 de la manzana **P. TERCERA: COMPRAVENTA** - En base a los antecedentes
21 mencionados, la **PARTE VENDEDORA**, los señores **JAIME DARIO MEDRANDA**
22 **PERALTA Y MARIANA DE LOURDES CORRAL ÁLAVA**, dan en venta real y
23 perpetua enajenación a favor de la señora **SILVIA GABRIELA CORRALES**
24 **ZAMBRANO**, un bien inmueble consistente en Lote de terreno Numero 22 de la
25 manzana P de la Urbanización Las Orquídeas Tercera Etapa, sin reserva ni
26 limitación de ninguna clase.- **CUARTA: LINDEROS Y SUPERFICIE.-** Circunscrito
27 dentro de las siguientes medidas y linderos: **FRENTE: 11,33m.-** Calle Principal;
28 **ATRÁS: 11,33m.** Lote numero 19 manzana P; **DERECHO: 15,00m.** Lote 21

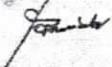



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CIUDADANÍA: 130218779-2
 MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO
 LUGAR DE NACIMIENTO: MANABI
 MANTA
 FECHA DE NACIMIENTO: 1958-01-15
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: DIVORCIADO


SUPERIOR COMERCIANTE E3333A1222
 MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE
 PERALTA PONCE LOURDES IRENE
 MANTA
 2015-07-02
 2020-07-02


CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
 CANTON: MONTECRISTI
 PARROQUIA: MONTECRISTI
 CANTON: MONTECRISTI
 SEXO: MASCULINO
 IDENTIFICACION: 0001 MASCULINO

31246588

 1302187792

MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en 31 fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 19 AGO 2021 

Dr. Fernando Vitero Cubrzas
 Notario Público Sexto
 Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1302187792

Nombres del ciudadano: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 15 DE ENERO DE 1958

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: MEDRANDA CHAVEZ JORGE ENRIQUE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PERALTA PONCE LOURDES IRENE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 2 DE JULIO DE 2019

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 219-613-09864



219-613-09864

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEGULACIÓN

CIFRILA DE NÚMERO: N. 130435257-6

CATEGORÍA DE CIUDADANÍA: CIUDADANÍA
NOMBRES Y NOMBRES: CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES
LUGAR DE NACIMIENTO: MAMABI MANTA
FECHA DE NACIMIENTO: 1984-05-18
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: F
ESTADO CIVIL: DIVORCIADO






Mariana Corral A.



ESTRUCTURA: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPIACIÓN: ESTUDIANTE
V4443V4442

NOMBRES DEL PADRE: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY
NOMBRES DE LA MADRE: ALAYA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2015-05-18
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2025-05-18

000979417

Mariana Corral A.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: MANTA
PARROQUIA: TARQUI
ZONA: 1
PUNTA N.º: 0023 FEMENINO

29729228
1304352576



CORRAL ALAYA MARIANA DE LOURDES

DOY FE: Que las precedentes copias fotostaticas en fojas utiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 19 AGO 2021

Dr. Fernando Velaz Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1304352576

Nombres del ciudadano: CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 18 DE MAYO DE 1964

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: CORRAL MACIAS CARLOS COLON ELOY

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA MOLINA COLOMBIA ERNESTINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 18 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Mariana Corral A.

N° de certificado: 217-613-09902



217-613-09902

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

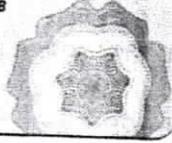
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN
Nº 131169705-4
CIUDADANÍA: ECUATORIANA
APELLIDOS Y NOMBRES: CORRALES ZAMBRANO SILVIA GABRIELA
LUGAR DE NACIMIENTO: PORTOVIEJO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO: 1994-03-28
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
JOSE FABRICIO ALCIVAR RODRIGUEZ



INSTRUCCIÓN: SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ARQUITECTA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CORRALES GARCIA FRANKLIN AMABLE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ZAMBRANO ZAMBRANO ALICIA ESTHEN
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: PORTOVIEJO 2018-07-25
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-07-25

E13331122
001161705

DIRECTOR GENERAL: [Signature]
JEFES DE CÉDULA: [Signature]

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021



PROVINCIA: MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
CANTÓN: PORTOVIEJO
PARROQUIA: ANDRES DE VERA
ZONA: 1
JUNTA No. 0020 FEMENINO



EXERCICIO
CC N 1311697054

CORRALES ZAMBRANO SILVIA GABRIELA



CITADANA D.
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUPLENTE EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021

[Signature]

[Signature]
[Fingerprint]

DOY FE: Que las precedentes copias fotostáticas en [] fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales

Manta, 19 AGO 2021

[Signature]
Dr. Fernando Vázquez Cárdenas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311697054

Nombres del ciudadano: CORRALES ZAMBRANO SILVIA GABRIELA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 28 DE MARZO DE 1994

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALCIVAR RODRIGUEZ JOSE FABRICIO

Fecha de Matrimonio: 25 DE JULIO DE 2018

Nombres del padre: CORRALES GARCIA FRANKLIN AMABLE

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ZAMBRANO ZAMBRANO ALICIA ESTHER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE JULIO DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 19 DE AGOSTO DE 2021

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 215-613-09922



215-613-09922

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Ficha Registral-Bien Inmueble

75670

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018758
Certifico hasta el día 2021-08-17:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: jueves, 25 marzo 2021
Información Municipal:
Dirección del Bien:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: LOS ESTEROS



LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno Numero 22 de la manzana P de la Urbanizacion Las Orquideas Tercera Etapa. Que tiene una superficie total de 170,00m2

Frente: 11,33m.- CALLE PRINCIPAL
Atras: 11,33m. lote numero 19 manzana P
Derecho: 15,00m. lote 21 manzana P.
Izquierdo: 15,00m. calle publica.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	537 lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	1334 viernes, 22 septiembre 1995	884	885
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1234 lunes, 17 agosto 1998	830	830
PLANOS	PLANO DE TERRENOS	1 martes, 05 enero 1999	2	9

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 27 abril 1987

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 abril 1987

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Los vendedores manifiestan que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en el camino al Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, del cual tienen a bien dar en venta real y enajenacion perpetua a favor del comprador la totalidad del terreno, con una superficie total de doscientos treinta y seis mil ochocientos doce metros cuadrados noventa y siete decimetros cuadrados

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	EHEVERRIA LARA CECILIA GUILLERMINA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	PEREZ FEBRES CORDERO HOLBACH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 4] DACION EN PAGO

Inscrito el: viernes, 22 septiembre 1995

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

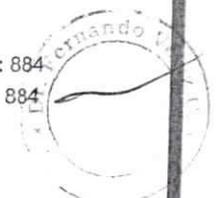
Cantón Notaría: QUITO

Número de Inscripción : 1334

Número de Repertorio: 3108

Folio Inicial: 884

Folio Final : 884



Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 14 septiembre 1995

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Un lote de Terreno de cincuenta y cinco mil metros cuadrados ubicado en el Arroyo de la parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta. Por el frente en doscientos setenta y seis metros veintitrés centímetros con herederos del Sr. Julio Lourido Indacochea y J.M. Palma Vera. Por atrás con doscientos cuarenta y nueve metros ochenta y nueve centímetros con terrenos de propiedad de los trandentes señores Jaime Dario Medranda Peralta y Mariana Lourdes Corral Álava de Medranda. Por el costado derecho , ciento sesenta y dos metros treinta y cinco centímetros con terrenos del barrio la Pradera. Por el costado izquierdo con doscientos noventa y un metros cincuenta centímetros con terrenos del señor pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	FINANCIERA MANABI S.A FIMASA EN LIQUIDACION		MANTA
TRANSFIRIENTE	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA
TRANSFIRIENTE	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	537	lunes, 27 abril 1987	1410	1411
COMPRA VENTA	7	domingo, 26 enero 1930	1	1

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 4] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 17 agosto 1998

Número de Inscripción : 1234

Folio Inicial: 830

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 2670

Folio Final : 830

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 22 julio 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Compañía Incoteca Cia. Ltda. esta representada por el Ing. Jorge Zambrano Cedeño, un lote de terreno ubicado en el sitio el Arroyo de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. con una superficie total de treinta y un mil ochocientos cincuenta metros cuadrados. Por el frente en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores, por atras en doscientos cuarenta y cinco metros y terrenos de los vendedores. Por el costado derecho en ciento treinta metros y Barrio la Pradera y por el costado izquierdo en ciento treinta metros y herederos del señor Pedro Atanacio Balda.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CORRAL ALAVA MARIANA DE LOURDES	CASADO(A)	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	537	lunes, 27 abril 1987	1410	1411

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANO DE TERRENOS

Inscrito el: martes, 05 enero 1999

Número de Inscripción : 1

Folio Inicial: 2

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 12

Folio Final : 2

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

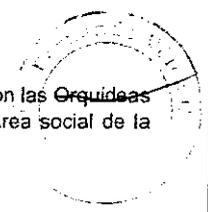
Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 octubre 1998

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Planos sobre la Urbanización que se encuentra Ubicada en el Sitio El Arroyo de la Parroquia Tarqui del canton Manta, Urbanización las Orquideas primera y Tercera Etapa de propiedad de Jaime Dario Medranda Peralta. Entregas de áreas sociales y áreas en garantías. Área social de la



Urbanización Orquideas I Etapa, Manzana A lote 1. Área: 2.168,00m2. Área en Garantía Primera Etapa Manzana D 14 lotes: Área: 2.450, 00m2. Manzana E - 4 lotes. Área 1.050, 00m2. Tercera Etapa área social: Manzana N lote 2, área: 4.235,00m2. Área en Garantía: Manzana R 22 lotes. Área. 3.3000, 00m2. Manzana T 11 lotes. Área 1650, 00m2. Urbanización Orquideas II Etapa de propiedad de la Cia. Incoteka, y entregan area sociale Segunda Etapa No. 2 de la Mz. N (parte de cancha deportiva) área: 4.235,00m2., Areas en garantía 22 lotes Mz. K con un área de 3.850,00 Con fecha Febrero 2 de 1999, se encuentra Oficio recibido otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta. Of. 041, en la que se consta que la Sra. Ana María Suarez de Zambrano, propietaria de la Urbanización Orquideas II Etapa, ha procedido a la terminación de los trabajos de la Infraestructura en su totalidad. Por lo que se deja sin efecto las garantías que equivalen a la manzana K, 22 lotes. Con fecha Septiembre 18 del 2000, se encuentra oficio recibido, propuesto por la Sra. Dalia Karina Romero Cano, contra su conyuge Victor Hugo Briones Eras, en la que se oficia ante el despacho de la Comisaria Nacional Segunda de Policía y la Mujer de Manta, se prohíbe que se inscriba escritura otorgada por Incoteka sobre el lote 18 Mz. I Orquideas II Etapa, Of. No. 2000 685. CNSPM. Septiembre 12 del 2000. CON FECHA 5 DE ENERO DE 1999 EL LOTE NUMERO UN, DOS, TRES, CUATRO, CINCO, SEIS, SIETE, OCHO, NUEVE, DIEZ, ONCE, DOCE, TRECE Y CATORCE DE LA MANZANA D LOTE N. UNO, DOS, TRES Y CUATRO DE LA MANZANA E DE LA LOTIZACION LAS ORQUIDEAS TIENE AREA EN GARANTIA A FAVOR DEL ILUSTRE MUNICIPIO DE MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO	CASADO(A)	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INCOTECA CIA LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1234	lunes, 17 agosto 1998	830	830
COMPRA VENTA	2784	martes, 10 septiembre 2013	56011	56061
COMPRA VENTA	537	lunes, 27 abril 1987	1410	1411

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	1
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2021-08-17

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21018758 certifico hasta el día 2021-08-17, la Ficha Registral Número: 75670.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 días. Excepto que se
diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 1 5 9 1 3 Z R 1 E 5 O W



**DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO****N° 082021-040561**

N° ELECTRÓNICO : 212494

Fecha: 2021-08-18

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-16-86-22-000

Ubicado en: URB. LAS ORQUIDEAS MZ-P L#22

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURAÁrea Según Escritura: 170 m²**PROPIETARIOS**

Documento	Propietario
1302187792	MEDRANDA PERALTA JAIME-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 16,456.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 16,456.00

SON: DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

**Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales**

Este documento tiene una validez de 4 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141175BSS8PEV

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

**Fecha de generación de documento: 2021-08-19 14:24:22**

N° 082021-040762

Manta, jueves 19 agosto 2021

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA****LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 2-16-86-22-000 perteneciente a MEDRANDA PERALTA JAIME . con C.C. 1302187792 ubicada en URB. LAS ORQUIDEAS MZ-P L#22 BARRIO CENTENARIO PARROQUIA LOS ESTEROS cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$16,456.00 DIECISEIS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS DÓLARES 00/100.

NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: sábado 18 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



141376C6M7BPY

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 082021-039815

Manta, viernes 06 agosto 2021

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO** con cédula de ciudadanía No. **1302187792**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: lunes 06 septiembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)



140428LYG4PJ4

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



RUC: 1360000980001		
Obligado a llevar Contabilidad: SI	Contribuyente Especial: NO	Fecha de Resolución:
TITULO DE CREDITO #: T/2021/034725		
DE ALCABALAS		
Fecha: 08/19/2021	Por: 213.93	
Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021	Vence: 08/19/2021	

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA		VE-896561
Tradente-Vendedor: MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO		
Identificación: 1302187792	Teléfono: NA	Correo: ejemplo@hotmail.com
Adquiriente-Comprador: CORRALES ZAMBRANO SILVIA GABRIELA		
Identificación: 1311697054	Teléfono:	Correo: ejemplo@hotmail.com
Detalle:		



PREDIO:	Fecha adquisición: 05/01/1999				
	Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
	2-16-86-22-000	16456.00	170.00	URB.LASORQUIDEASMZPL22	16,456.00
	Observación:				
	PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO				

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	164.56	0.00	0.00	164.56
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	49.37	0.00	0.00	49.37
Total=>		213.93	0.00	0.00	213.93

Saldo a Pagar

CÓPIA
DE
CÓMPUTO





Desde 1890
al servicio
de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001
E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000026531

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - Certificado de Solvencia por Predio

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
45516	2021/08/19 10:51	19/08/2021 10:52:00a.m.	688099	2021
CONTRIBUYENTE MEDRANDA PERALTA JAIME DARIO C.I.: 1302187792				
CLAVE CATASTRAL	021686220000000000			
UBICACION	Direccion: MANTA / LAS ORQUIDEAS MZ-P L#22 C-PRIN			
DETALLE	LAS ORQUINEAS MZ-P LOTE 22			
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
Certificado de Solvencia por Predio	\$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2) \$ 3.00
		(+)Emisión	0.00	(-)Descuento \$ 0.00
		(+)Interés	0.00	(-)Abonos Título \$ 0.00
		(+)Coactiva	0.00	
				USD 3.00
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
MENENDEZ MERO ANA MATILDE SELLO Y FIRMA DE CAJERO			FORMA DE PAGO: EFECTIVO	
			TITULO ORIGINAL	



**ESPACIO
EN
BLANCO**

BanEcuador B.P.
19/08/2021 10:27:59 a.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1232848712
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 76 - MANTA (AG.) OP:dmgarcia
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA SEXTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	2.00
Comision Efectiva:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	2.57

SUJETO A VERIFICACION



[Faint, illegible text and signature]

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

MANTA (AG.)
AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 056-503-000004951
Fecha: 19/08/2021 10:28:27 a.m.

No. Autorización:
1908202101176818352000120565030000049512021102813

Cliente : CONSUMIDOR FINAL
ID : 9999999999999999
Dir : AV. 24 Y AV. FLAVIO REYES

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57



**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

**ESPACIO
EN
BLANCO**

**ESPACIO
EN
BLANCO**



NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 manzana P; **IZQUIERDO:** 15,00m. Calle pública. **SUPERFICIE TOTAL** de
2 170,00m2. **QUINTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.-** Las partes han convenido que
3 el precio por la compra y venta del inmueble indicado anteriormente es la suma de
4 **USD\$10.000,00 (DIEZ MIL CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS**
5 **DE AMÉRICA)**, que **LA PARTE VENDEDORA**, declara haberlos recibidos de la
6 Parte **COMPRADORA**, en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin lugar a
7 reclamo posterior alguno. **SEXTA: DECLARACIÓN DE LICITUD DE FONDOS.- LA**
8 **PARTE COMPRADORA** declara, bajo juramento, que los recursos que ha
9 entregado provienen de su actividad laboral, en virtud del presente contrato de
10 compraventa, tienen y tendrán origen y objeto lícito, que no provienen ni provendrán
11 de actividades relacionadas o vinculadas con el tráfico, comercialización o
12 producción ilícita y sustancias estupefacientes o psicotrópicas, eximiendo a la
13 **PARTE VENDEDORA** de toda responsabilidad.- **SÉPTIMA: TRANSFERENCIA DE**
14 **DOMINIO.- LA PARTE VENDEDORA**, declarándose pagada transfiere a favor de la
15 **PARTE COMPRADORA**, es decir la señora **SILVIA GABRIELA CORRALES**
16 **ZAMBRANO**, el dominio del bien inmueble descrito en cláusulas anteriores, en la
17 forma establecida en este contrato.- **OCTAVA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de
18 este bien inmueble se hace en el estado en que actualmente se encuentra la
19 propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas
20 y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre
21 ejercicio del mismo por parte del adquirente, quien declara que conoce muy bien la
22 propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Parte Vendedora se obliga al
23 saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **NOVENA:**
24 **GASTOS.-** Todo los gastos e impuestos que ocasionen el otorgamiento e inscripción
25 del presente contrato serán cancelados por la **PARTE COMPRADORA** a excepción
26 del impuesto de plusvalía que de existir será de exclusiva responsabilidad de la
27 **PARTE VENDEDORA.- DÉCIMA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes libre y
28 voluntariamente, aceptan y ratifican en todas sus partes el contenido del presente

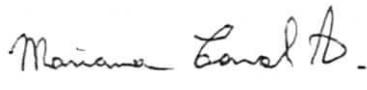


5



1 contrato por estar hecho en seguridad de sus intereses. **LA DE ESTILO.-** Usted
 2 Señor Notario se servirá agregar las cláusulas de estilo, para la plena validez de
 3 este instrumento". Hasta aquí la minuta que con junto con los documentos anexos y
 4 habilitantes que se incorpora, con todo el valor legal, y que, los comparecientes
 5 aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado
 6 Roger Macias López, matrícula número: trece - dos mil diecinueve – doscientos (13-
 7 2019-200) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura Manabí, para la
 8 celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos
 9 previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el
 10 notario, se ratifican y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el
 11 protocolo de esta notaria, de todo cuanto **DOY FE.-**

12 
 13 
 14 **f) JAIME DARIO MEDRANDA PERALTA**
 15 **C.C.No. 130218779-2**

16 
 17 
 18 **f) MARIANA DE LOURDES CORRAL ALAVA**
 19 **C.C.No. 130435257-6**

20 
 21 
 22 **f) SILVIA GABRIELA CORRALES ZAMBRANO**
 23 **C.I.No. 131169705-4**



24 
 25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
 26 **NOTARIO PÚBLICO SEXTO DEL CANTÓN MANTA**



27 **EL NOTA...**

28 **RAZÓN.** Esta escritura se otorgó an e mí, en fe de
 ello, confiero esta **SEGUNDA** copia que la sello,
 signo y firmo.

Manta, a **19 AGO. 2021**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

